GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA GENERAL

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

Ameca, Jalisco. El presente documento fue presentado para su registro a las 11:18 horas del día 8 de ENERO del 2004, y a las 11:18 horas del día 8 de ENERO del 2004, mediante su incorporación bajo documento número 1 folio del 2 al 86 del libro 9 de la Sección Inmobiliaria del Registro Público de la Propiedad, quedó registrado a favor de EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITAN JALISCO.

OFICINA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · SEDE AMECA, JAL.

EL C. JEFE DE LA OFICINA

LIC. JOSE DE JESUS MARTINEZ AGUIRRE
CED. PROF. 136583 S.E.P. 488 EDO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Los derechos por el registro fueron cubiertos bajo Ref. Ing. No EXENTO. por $